

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

FORMATO DE DATOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Denominación y domicilio del responsable

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Coordinación de Recursos Humanos, con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39030, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados y su finalidad

Datos personales, objeto de tratamiento:

Datos de identificación: nombre completo (nombres, apellidos paterno y materno); edad; estado civil; género; lugar de nacimiento (estado y país) y fecha de nacimiento; nacionalidad; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); Número de Seguridad Social; los datos contenidos en la credencial para votar; licencia de conducir u otra identificación oficial de la persona titular, así como los contenidos en las actas de la persona titular y sus beneficiarios o dependientes económicos, expedidas por el Registro Civil que corresponda; (datos de beneficiarios: nombre de descendientes, fecha de nacimiento, sexo, folio acta de nacimiento); número de seguridad social; fotografía; rubrica y/o firma autógrafa.

Datos de contacto: domicilio -personal y laboral- (calle y número, colonia, municipio, código postal, entidad, país) y los datos contenidos en comprobantes de domicilio; números telefónicos (particular y celular) y correo(s) electrónico(s).

Finalidad:

Los datos personales recabados los trataremos para las siguientes finalidades:

- Determinar el pago de prestaciones en términos de la normatividad vigente.
- Generar base de datos con fines estadísticos.
- Generar bases de datos para pagos.
- Realizar notificaciones relacionadas con su contratación, pagos realizados, invitaciones, solicitudes de información.

Fundamento legal

El IEPC Guerrero tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; el artículo 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y el artículo 13 de la Ley número 466 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Guerrero.

Transferencias

A las empresas que resulten ganadoras de las Licitaciones realizadas para la adquisición de productos relacionados con las prestaciones que señale la normativa interna y aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales (ARCO)

En términos del Artículo 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, la/el Titular o su representante podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente ante la Unidad de Transparencia del IEPC Guerrero, a través de las siguientes modalidades:

- Presencialmente o por escrito presentado en la oficina de la Unidad Técnica, en un horario de atención de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Por correo electrónico: transparencia@iepcgro.mx
- Por teléfono: 747 47 1 21 44

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. C.P. 39030.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la página del IEPC Guerrero, en el apartado correspondiente a Avisos de privacidad, a través de la liga electrónica: https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos_privacidad

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 13 de la Ley número 466 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Guerrero.